CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ÁREA DE DESPACHO PARLAMENTARIO

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres
Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana

Lima, 10 de setiembre de 2025

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
V°B°
J. VILLENA
DESPACHO PARLAMENTARIO

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
V°B°
A. DÁVILA
Departamento de Relatoría, Agenda y Actas

Oficio 822-2025-2026-ADP-M/CR

Señora
MARÍA ACUÑA PERALTA
Presidenta de la Comisión de Vivienda y
Construcción del Congreso de la República

Tengo el agrado de dirigirme a usted, por especial encargo del señor Presidente del Congreso de la República, para hacer de su conocimiento que el Consejo Directivo del Congreso, en su sesión realizada el 8 de setiembre de 2025 y con la dispensa del trámite de sanción del acta, acordó remitir a la comisión que preside, la Moción de Orden del Día 17799, cuya copia adjunto, suscrita por el congresista Bernardo Quito Sarmiento, mediante la cual propone constituir una Comisión Investigadora encargada de investigar los antecedentes, actos y procesos administrativos, negociaciones y acuerdos entre Sedapar S.A. y la empresa minera Cerro Verde, actos relacionados con la construcción, operación y mantenimiento, y ampliación de la planta de tratamiento de aguas residuales La Enlozada, así como de la suscripción del Convenio Marco (2011) hasta la firma del Octavo Convenio Específico, con el fin de determinar posibles irregularidades, actos de corrupción y responsabilidades funcionales de Sedapar S.A.

Con esta ocasión manifiesto a usted, señora congresista, la expresión de mi especial consideración.

Atentamente,

GIOVANNI FORNO FLÓREZ
Oficial Mayor del Congreso de la República

RU: 2044802

JVCH/gsh/cel.
Reg. 17799: 2024-2025